

UdeG hace públicas las deficiencias del estudio de impacto ambiental de la Villa Panamericana en El Bajío

Construir la Villa en esta zona afectaría la fauna y las viviendas estarían en riesgo de incendios, sismos y contaminación

Investigadores del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), dieron a conocer que no existe un soporte técnico para decidir si es viable o no la construcción de la Villa Panamericana en el predio El Bajío, ya que el estudio de impacto ambiental que fue entregado a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) por parte de las autoridades, está incompleto por lo que no es suficiente para emitir un dictamen.

El ambientalista Miguel Magaña Virgen, señaló que “la gestión ambiental en Jalisco sólo es simulación”, debido a que “las autoridades están pasando sobre toda normatividad y razonamiento técnico”, y añadió que el objetivo de sus observaciones es ofrecer una opinión sobre la forma de trabajar de las autoridades.

A su vez, el especialista en geología, Roberto Maciel, aseguró que ese estudio realizado por las autoridades es “simplemente, la descripción de lo que será el proyecto”.

Advirtió que el incremento de viviendas y de personas en la zona traerá como consecuencias un aumento del riesgo de incendios, inundaciones, contaminación del suelo y del agua, tala y pérdida del hábitat, consecuencias que pagarán quienes decidan comprar un departamento en esa zona.

Por otra parte, el especialista en fauna, Óscar Reyna Bustos, explicó que el estudio de fauna en campo se realizó en un tiempo de cuatro días, tiempo escaso para que tenga la mínima credibilidad. En él se determinó que encontraron 42 especies de aves que cohabitan en El Bajío, de las cuales el 28% provienen del bosque de La Primavera.

“El incremento de construcciones dentro del espacio va a ahuyentar la fauna que todavía encontramos en el bosque de La Primavera; se incrementará la fauna nociva como perros y gatos y desplazaremos el hábitat. No le estamos dando el aprecio necesario y perderemos una alta biodiversidad biológica. Yo creo que el estudio estuvo a modo, estuvo manejado”, comentó Reyna Bustos.

Durante la rueda de prensa, en la que también participó el secretario académico del CUCBA, Enrique Pimienta Barrios, los expertos señalaron que el estudio de impacto ambiental toma decisiones bajo incongruencias legales, debido a que aplica una ley “nueva” y un reglamento de hace 17 años que contradice a lo que la actual legislación señala.

Además, el estudio interpreta de manera errónea el ordenamiento ecológico e incumple con los criterios de Ordenamiento ecológico del territorio (UGA AG3 141p). Sumado a lo anterior, la descripción del proyecto es muy pobre y no refleja adecuaciones especiales en función de las recomendaciones dadas en el estudio ambiental, debido a que no participó un urbanista en la evaluación del impacto.

Cabe recordar que un estudio de impacto ambiental correctamente realizado, además de indicar si el proyecto es viable o no, es el camino a la sustentabilidad.

Guadalajara, Jal., 8 de diciembre de 2009

Texto: Wendy Aceves

Fotografía: José María Martínez

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Bosque de La Primavera](#) [1]

[Ecología](#) [2]

[SEMADES](#) [3]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-hace-publicas-las-deficiencias-del-estudio-de-impacto-ambiental-de-la-villa>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/bosque-de-la-primavera>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ecologia>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/semades>